D U P L I C A D O

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Técnico Nacional de Comercio

Simón Rodríguez

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según, Resolución No. 0135 del 2 de Febrero de 1965, y refrendada por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca mediante Resolución No. 339 del 9 de Junio de 1999

Confiere a:

Elibeth Parra Gonzalez

el Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Rector *Secretaria*

Anotado al Folio ___ *del Libro para Control Interno de Diplomas No.* ___

Dado en Santiago de Cali a ___ *de* ___

INTENALCO

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994

Visual Láser Ltda.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO
SIMON RODRIGUEZ
CARRERA 1 D BIS No. 49-98
TELEFONOS 4462311 4462334
SANTIAGO DE CALI

Inscripción S.E. 1A005025 *Inscripción Dane 17600101722*

En la Ciudad de Santiago Cali a los 22 dias del mes de Noviem *de* 2000 *se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del* ***INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ****. Institución aprobada hasta Grado Once en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional según, Resolución No. 0135 del 2 de Febrero de 1965 y refrendada por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca según, Resolución No. 339 del 9 de Junio de 1999.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Titulo de ***Bachiller Técnico Comercial;*** *al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:*

ELIBETH PARRA GONZALEZ

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 27 *del* 2 de Julio *de* 1994 *, consta de* 145 *alumnos; comienza con el nombre de* Agudelo Mendoza LUz Angela *y cierra con el nombre de* Esquivel Varon Yovana *. Firmada por* ***EDISON ANTONIO RUBIO GOMEZ*** *(Rector) y* ***CONSUELO GARCIA HURTADO*** *(Secretaria).*

Dada en Santiago de Cali a a los 22 dias del mes de Noviembre *de* 2000 *.*

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez CALI RECTOR

Rector
EDISON ANTONIO RUBIO GOMEZ
C.C. 16.589.764 de Cali

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO CALI SECRETARIA

Secretaria
CONSUELO GARCIA HURTADO
C.C. 38.978.012 de Cali

VISUAL LASER
LLAME GRATIS 9 800 12 823

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

Personería Jurídica Nº. 17996 Noviembre de 1987 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE

Eliberth Parra González

HA CUMPLIDO LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR EL TÍTULO DE

Fisioterapeuta

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA Y REFRENDA CON LOS SELLOS RESPECTIVOS EN Cali . EL DÍA 28 DEL MES DE febrero DEL AÑO 2002

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
CALI - VALLE
19 JUL. 2002
0702

DECANO

FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO

Personería Jurídica 17996 Noviembre de 1987 del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 0482

DEPENDENCIA: FACULTAD DE FISIOTERAPIA

PROGRAMA DE: FISIOTERAPIA

APROBACION DEL PROGRAMA: ACUERDO 013 DE NOVIEMBRE 16 DE 1993 DEL CONSEJO SUPERIOR

FECHA: FEBRERO 28 DE 2002

LUGAR: CALI

En atención a que ELIBETH PARRA GONZALEZ

con cédula de ciudadanía No. 66.956.993 de CALI

cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y

estatutarias, le expide el título de FISIOTERAPEUTA

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta

No. 002 en sesión del día 14 de FEBRERO de 2002

Para constancia se suscribe por:

Rector
PROSPERO POSADA D'MYER

Secretario General
DIANA MARIA GAVIRIA PALACIO

Decano de la Facultad
MONICA MARIA VALLEJO POSADA

Titular
ELIBETH PARRA GONZALEZ

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Elibeth Parra González

C.C. No. 66.956.993 de Cali (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Magister en Salud Ocupacional

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de Santiago de Cali

17 de Mayo del 2013

Acta 013 Folio 013 Libro I

Oficina de Admisiones y Registro

14 de Junio del 2013

Registro 21399 Folio 3716 Libro de Registro 21

Jefe de Admisiones y Registro

CT 113163

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI

ACTA DE GRADO No. 013
FOLIO No. 013 **LIBRO No. 1**

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo las 19:00 horas, del día 17 de Mayo de 2013, se reunieron los Doctores **LUIS FERNANDO PARRA VILLANUEVA**, Rector Seccional, **ALFONSO MARIA VALENCIA CAICEDO**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y **ALEJANDRO ALMARIO MAZUERA**, Secretario Académico de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución 008 de X-25-96, de acuerdo con el literal 10 del artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, del egresado (a) **PARRA GONZÁLEZ ELIBETH**, identificada (o) con la cédula de ciudadanía No. **66956993** De Cali - Valle, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto.

R E S U E L V E:

Otorgarle el título de **MAGÍSTER EN SALUD OCUPACIONAL** al egresado (a) **PARRA GONZÁLEZ ELIBETH**, previo juramento que se le toma por el Rector Seccional, acto seguido se procede a hacer entrega al graduando (a) **PARRA GONZÁLEZ ELIBETH**, el diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santiago de Cali, a los 17 días del mes de Mayo de 2013. Para constancia se expide y firma la presente Acta.

LUIS FERNANDO PARRA VILLANUEVA
Rector

ALFONSO MARIA VALENCIA CAICEDO
Decano

ALEJANDRO ALMARIO MAZUERA
Secretario Académico

elibeth parra g

PARRA GONZÁLEZ ELIBETH
Graduado (a)